

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

En la Cuatro Veces Heroica de Puebla de Zaragoza siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos del día veintiséis de marzo de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y desahogando la presente sesión vía remota a través de la plataforma digital "Zoom Cloud Meetings", se dio paso a la celebración de la Sesión de Instalación del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla, quedando en uso de la palabra el C. José María Sánchez Carmona, Vicepresidente del Consejo de Mejora Regulatoria, en representación de la C. Claudia Rivera Vivanco, Presidenta del Consejo anteriormente referido, dando cuenta de la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo:

José María Sánchez Carmona
Vicepresidente del Consejo

Gonzalo Castillo Pérez
Síndico Municipal

Edgar Damián Romero Suárez
Titular del Área Jurídica

Carmen Mireya Calderón González
Coordinadora Consultiva del Consejo

Mayela Lora Solís
Secretaría Técnica del Consejo

Luz del Carmen Rosillo Martínez
Vocal

Enrique Gómez Haro Rivas
Vocal

Armando Morales Aparicio
Vocal

María Graciela León Matamoros
Vocal

Luis Gustavo Ariza Salvatori
Vocal

Gerardo Ríos Bermúdez
Vocal

Mónica Prida Coppe
Vocal

Andrés García Viveros
Vocal

Luis Alberto Moreno Gómez Monroy
Vocal

Johan Omar Zazueta Sánchez
Vocal

Con fundamento en los Artículos 3 fracción VI y 29 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 35 y 36 de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla; 1, 2, 8, 9 fracción I, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla; 12 fracciones II, IV y LXVIII y 15 fracciones I, II, III, IV, VII, XII y XVI del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 de los Lineamientos del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla.

Declaro la apertura de la presente sesión de **Instalación del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla**, siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos del día veintiséis de marzo del dos mil veintiuno. En mi carácter de Vicepresidente del Consejo, me permitiré tomar protesta de Ley, por lo que a continuación mencionaré el nombre y el cargo que desempeñará cada una y cada uno de ustedes.

"Señoras y Señores, ¿Protestan sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y las Leyes que de ambas emanen, así como el Reglamento de Mejora Regulatoria y los Lineamientos del Consejo; desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido en el Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y de este Municipio?"

[Handwritten mark]

José María Sánchez Carmona
Vicepresidente del Consejo
Responde: Sí, protesto.

Gonzalo Castillo Pérez
Síndico Municipal
Responde: Sí, protesto.

Edgar Damián Romero Suárez
Titular del Área Jurídica
Responde: Sí, protesto.

Carmen Mireya Calderón González
Coordinadora Consultiva del Consejo
Responde: Sí, protesto.

Mayela Lora Solis
Secretaria Técnica del Consejo
Responde: Sí, protesto.

Luz del Carmen Rosillo Martínez
Vocal
Responde: Sí, protesto.

Enrique Gómez Haro Rivas
Vocal
Responde: Sí, protesto.

Armando Morales Aparicio
Vocal
Responde: Sí, protesto.

María Graciela León Matamoros
Vocal
Responde: Sí, protesto.

Luis Gustavo Ariza Salvatori
Vocal
Responde: Sí, protesto.

[Handwritten signature in red ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Vertical column of handwritten signatures and marks in blue ink]



JOSÉ MARÍA SANCHEZ CARMONA
CONTRALOR MUNICIPAL Y
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO



GONZALO CASTILLO PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL



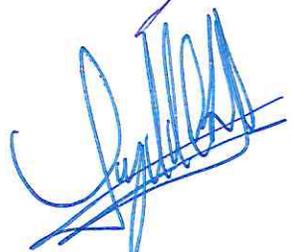
EDGAR DAMIÁN ROMERO SUÁREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE CONSEJERÍA
JURÍDICA DE PRESIDENCIA
Y TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DEL CONSEJO



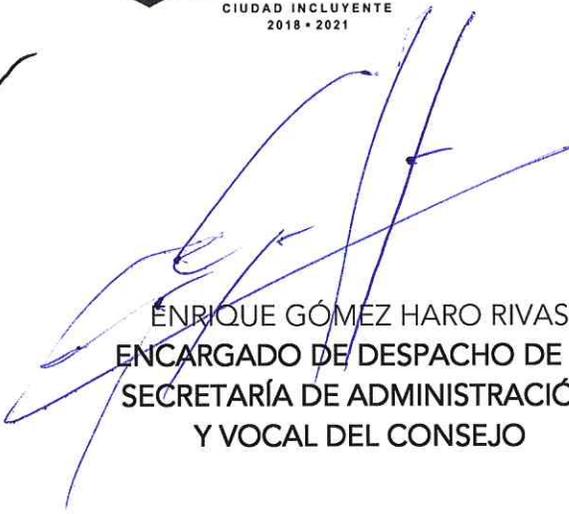
CARMEN MIREYA CALDERÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO
Y COORDINADORA CONSULTIVA DEL
CONSEJO



MAYELA LORA SOLÍS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE MEJORA
REGULATORIA DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO

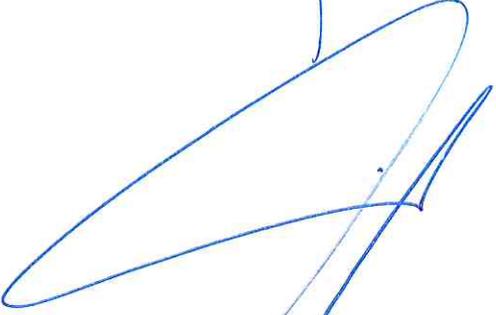


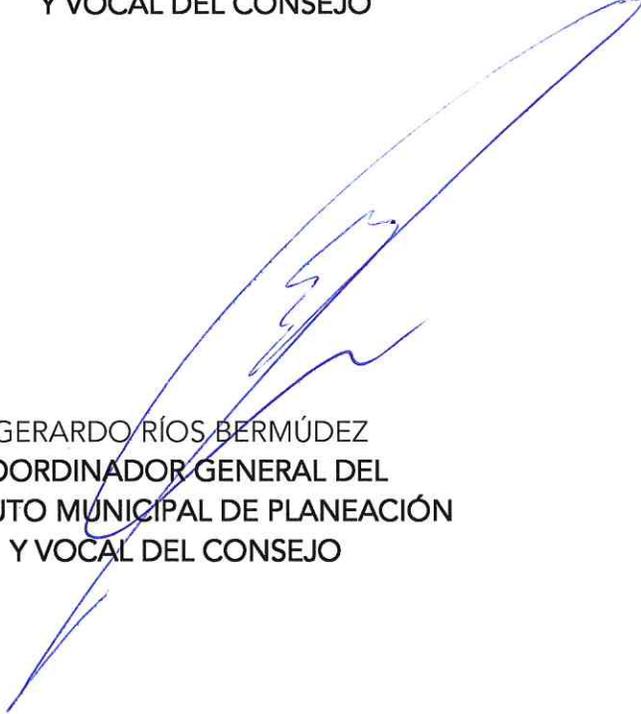
LUZ DEL CARMEN ROSILLO MARTÍNEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO
Y VOCAL DEL CONSEJO


ENRIQUE GÓMEZ HARO RIVAS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y VOCAL DEL CONSEJO


ARMANDO MORALES APARICIO
TESORERO MUNICIPAL
Y VOCAL DEL CONSEJO


MARÍA GRACIELA LEÓN MATAMOROS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y
SUSTENTABILIDAD
Y VOCAL DEL CONSEJO

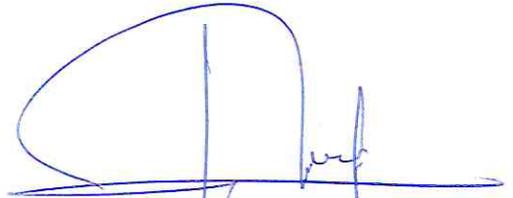

LUIS GUSTAVO ARIZA SALVATORI
SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Y VOCAL DEL CONSEJO


GERARDO RÍOS BERMÚDEZ
COORDINADOR GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
Y VOCAL DEL CONSEJO


MÓNICA PRADA COPPE
SECRETARIA DE TURISMO
Y VOCAL DEL CONSEJO



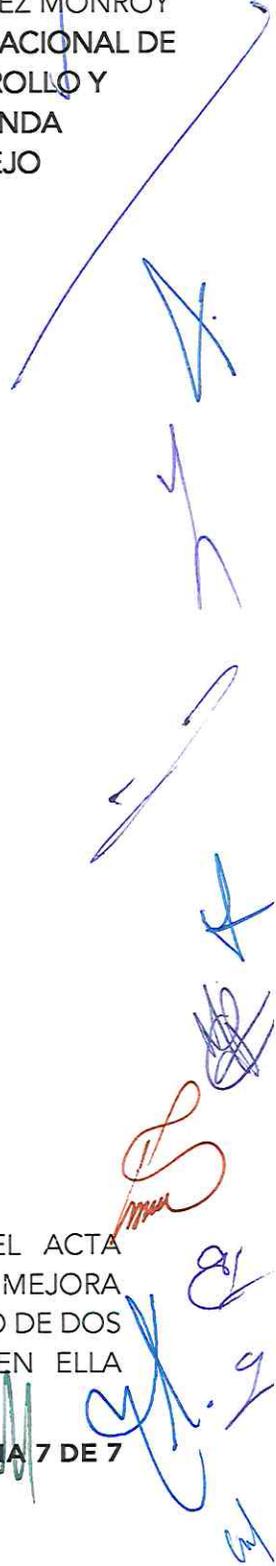
ANDRÉS GARCÍA VIVEROS
COORDINADOR EJECUTIVO DE
PRESIDENCIA
Y VOCAL DEL CONSEJO



LUIS ALBERTO MORENO GÓMEZ MONROY
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE
LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y
PROMOCIÓN DE VIVIENDA
Y VOCAL DEL CONSEJO



JOHAN OMAR ZAZUETA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
TECMILENIO CAMPUS PUEBLA
Y VOCAL DEL CONSEJO



ESTA HOJA DE FIRMAS ES LA ÚLTIMA DE SIETE QUE FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



